

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****131****BILBAO NÚMERO 10****EDICTO**

Doña Fátima Elorza Arizmendi, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 10 de Bilbao.

Hago saber: Que en los autos sobre social ordinario número 94/2019 que se tramitan en este Juzgado de lo social, se ha acordado:

— Citar a Chubb Insurance Company of Europe, SE, por medio de edicto, al objeto de que asista al acto de conciliación, y en su caso juicio, que tendrá lugar el día 2 de diciembre de 2019, a las 11:20 horas, en la Sala de Vistas número 12, Barroeta Aldamar, número 10, primera planta, de este Juzgado.

La cédula de citación se encuentra a disposición de la citada en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

— Notificar a Chubb Insurance Company of Europe, SE, por medio de edicto, la diligencia de ordenación dictada en dicho proceso el 23 de octubre de 2019, cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de reposición en el plazo de tres días hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, o decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a Chubb Insurance Company of Europe, SE, A00211556, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Bilbao (Bizkaia), a 12 de noviembre de 2019.—La letrada de la Administración de Justicia (firmado).

(03/39.463/19)

